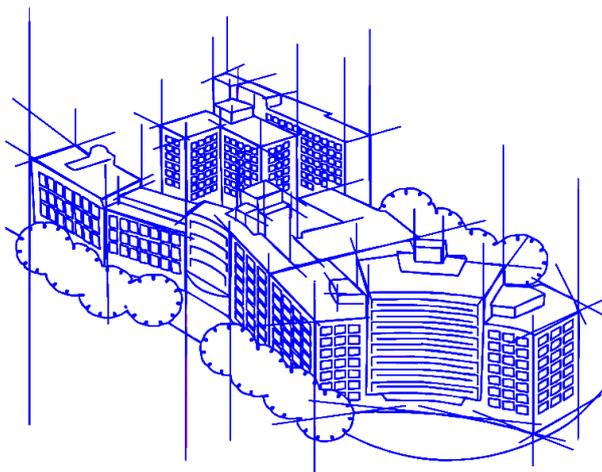


Guía Docente o Itinerario Formativo Tipo de la Especialidad de Angiología y Cirugía Vascolar



Madrid, julio 2024

Supervisada por

Prof. Leandro Soriano Guillén
Director de Docencia
Jefe de Servicio de Pediatría
Profesor Titular de Pediatría UAM

Alberto Lázaro García
Jefe de Residentes
Médico Adjunto del Servicio de
Hematología

Carlos Villalobos Vilda
Jefe de Residentes
Médico Adjunto del Servicio de
Alergología

**Daniel López de Mota
Sánchez**
Jefe de Residentes
Médico Adjunto del Servicio de
Neurología

Autores

Ciro Baeza Bermejillo
Tutor de Residentes
Médico Adjunto de Angiología y
cirugía vascular
Colaborador docente UAM

Alejandro González García
Tutor de Residentes
Jefe Asociado de Angiología y
cirugía vascular
Colaborador docente UAM

César Aparicio Martínez
Jefe de Servicio
Profesor Asociado de Cirugía.
UAM

Aprobada por la CD en su reunión del 28 de octubre 2024

Autores



Ciro Baeza Bermejillo
Médico Adjunto y tutor de Residentes
cbaezab@fjd.es



Alejandro González García
Jefe Asociado y tutor de Residentes
agonzalez@fjd.es



César Aparicio Martínez
Jefe de Servicio
caparicio@fjd.es

Índice

1.- Hospital Universitario Fundación Jiménez Díaz	1
1.1.- Población de referencia.....	2
1.2.- Actividad asistencial	2
1.3.- Actividad asistencial del Servicio de Cirugía Vascul ar (2023)	3
1.4.- Información de interés en Internet	3
2.- Unidad docente de Cirugía Vascul ar.....	4
2.1.- Introducción	4
2.2.- Recursos humanos	5
2.3.- Dependencias físicas del servicio.....	5
Hospitalización	5
Consulta externa.....	5
2.4.- Dotación tecnológica del servicio	6
Propia del servicio	6
3.- Programa de especialidad	7
3.1.- Programa oficial de la especialidad según el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social y la Comisión Nacional de la Especialidad	7
3.2.- Plazas acreditadas en el HUFJD	7
3.3.- Programa anual de formación del residente	8
3.4.- Competencias por adquirir según año de residencia y rotación.....	10
Primer año (R1)	10
Segundo año (R2)	11
Tercer año (R3)	11
Cuarto año (R4)	12
Quinto año (R5)	13
3.5.- Rotaciones externas de programa	13
3.6.- Guardias y/o atención continuada	14
3.7.- Plan de supervisión de los residentes	14
3.8.- Evaluación del residente	14
4.- Actividades docentes.....	15
4.1.- Sesiones del servicio	15
4.2.- Formación transversal	15
4.3.- Formación longitudinal	16
5.- Investigación	17
5.1.- Parámetros de calidad investigadora de los últimos cinco años	17
5.2.- Proyectos en desarrollo.....	17

1.- Hospital Universitario Fundación Jiménez Díaz

El Hospital Universitario Fundación Jiménez Díaz (HUFJD), fundado hace más de 80 años por el Prof. Carlos Jiménez Díaz, es un centro médico de gestión privada con concierto público situado en Madrid. Forma parte del Grupo Hospitalario Quirónsalud y ofrece una combinación de asistencia sanitaria, investigación y docencia de excelencia. Está considerado como un hospital de alta complejidad (nivel III), siendo el primer hospital universitario de este grado de complejidad en nuestro país en recibir el sello dorado de la *Joint Commission International*.

Nuestra institución ha sido pionera en la formación de médicos internos residentes, siendo uno de los primeros hospitales en establecer un programa formativo tras terminar la educación académica en Medicina. Así, en 1958 se convocó la primera oferta para formación de alumnos de postgrado de Medicina. Más adelante, nuestro hospital participó en 1967, junto a otros ocho hospitales, en el Seminario de Hospitales que sentó las bases de nuestro sistema MIR actual. Desde la instauración de este sistema en 1978, nuestro centro ha formado regularmente a médicos residentes.

Desde 1970, el HUFJD constituye una de las cuatro unidades docentes de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM), una de las más prestigiosas del país. Además, colaboramos con otras instituciones del máximo nivel académico (p. ej. la Universidad de Alcalá de Henares o la Universidad Complutense de Madrid). Por otra parte, en 2010 se acreditó el Instituto de Investigación Sanitaria Fundación Jiménez Díaz, adscrito a nuestra Institución. También, cooperamos con centros de investigación de reconocida reputación nacional e internacional (CSIC, CNIC y el CIEMAT, entre otras).

Arquitectónicamente, el HUFJD, ubicado en la Plaza Cristo Rey, ha sufrido una completa remodelación en el curso de los últimos 20 años, modernizando todas sus dependencias, instalaciones y equipamientos diagnósticos y terapéuticos. El complejo hospitalario está formado por la agregación de varios edificios construidos en épocas diferentes desde la inauguración de su núcleo inicial, la Clínica de la Concepción, el 1 de junio de 1955. Además, disponemos de un edificio de consultas externas cercanas al edificio principal y de dos centros ambulatorios para especialidades médicas y quirúrgicas en la calle de Quintana y en la Puerta de Toledo (centros de especialidades de Argüelles y Pontones, respectivamente).

En resumen, el HUFJD es un referente de la sanidad española, combinando la excelencia en la asistencia, la investigación y la formación de profesionales sanitarios. Su compromiso con la calidad y la innovación lo convierte en un pilar fundamental para el sistema sanitario de la Comunidad de Madrid.

1.1.- Población de referencia

En el diciembre 2023 el HUFJD tenía asignada una población de referencia de **469.811 habitantes** (ver tabla). Esto nos sitúa en el tercer puesto de los hospitales de la CAM.

Centro de Salud	Población
C.S. ALAMEDA	19.720
C.S. ANDRES MELLADO	25.063
C.S. ARAVACA	41.718
C.S. ARGÜELLES	14.233
C.S. CACERES	13.949
C.S. CASA DE CAMPO	13.163
C.S. DELICIAS	11.362
C.S. EL PARDO	2.088
C.S. EMBAJADORES	19.140
C.S. ISLA DE OZA	21.257
C.S. JUSTICIA	16.611
C.S. LAS CORTES	30.873
C.S. LAVAPIES	27.930
C.S. LEGAZPI	36.028
C.S. LINNEO	9.796
C.S. MARÍA AUXILIADORA	13.594
C.S. MARTIN DE VARGAS	18.301
C.S. PALMA NORTE	25.938
C.S. PARROCO JULIO MORATE	22.187
C.S. PASEO IMPERIAL	35.861
C.S. SEGOVIA	24.281
C.S. VALDEZARZA	13.587
C.S. VENTURA RODRÍGUEZ	12.532
CONS. MINGORRUBIO	599
	469.811

1.2.- Actividad asistencial

La siguiente tabla refleja la actividad asistencial desarrollada en el HUFJD durante los últimos cinco años:

	2019	2020	2021	2022	2023
Altas de hospitalización	30.779	26.875	28.228	29.673	31.945
Urgencias	173.053	130.667	174.571	192.924	194.449
Consultas externas	1.319.459	1.049.397	1.306.087	1.362.000	1.444.030
Intervenciones quirúrgicas	32.215	26.607	33.130	36.611	41.237
Peso medio hospitalización	1,19	1,27	1,05	1,24	1,21
Estancia media anual	5,43	5,85	5,65	5,07	4,92

1.3.- Actividad asistencial del Servicio de Angiología y Cirugía Vascular (2023)

Los datos asistenciales más relevantes del Servicio de Angiología y Cirugía Vascular en 2023 fueron:

- N° Altas hospitalización: 451.
- Estancia Media (días): 5,23.
- Complejidad (peso medio): 1,86.
- N° de intervenciones totales: 1.259 (464 con ingreso; 795 ambulantes)
- N° total de consultas: 11.338.
- 1ª consultas: 3.824.
- Ratio sucesivas/1ª consulta: 0,91.

1.4.- Información de interés en Internet

En <https://www.fjd.es/> puede consultarse información relevante acerca del hospital y especialmente en lo que concierne a docencia (<https://www.fjd.es/es/docencia>).

2.- Unidad docente de Angiología y Cirugía Vascul

2.1.- Introducción

El Servicio de Angiología y Cirugía Vascul de la Fundación Jiménez Díaz fue uno de los pioneros en la implantación de la cirugía vascul como especialidad independiente en nuestro país y también de los primeros en la formación de especialistas en cirugía vascul como especialidad aparte de la cirugía cardiovascular. En nuestro caso, desde 1972.

Desde siempre hemos tenido una profunda vocación docente, considerando la formación de residentes como una parte integral y fundamental de nuestra especialidad.

Nuestra especialidad está en constante evolución. En consonancia con los avances científicos y técnicos en los últimos años, se han desarrollado materiales endovasculares diseñados específicamente para nuestra patología. En la adopción constante de estos cambios ha jugado un papel importante el entusiasmo de nuestros residentes, que nos empujan a una mejora continua. En este momento podemos decir con orgullo que somos el primer hospital de la red pública de la Comunidad de Madrid que dispone de un Quirófano Híbrido dotado con la última tecnología de cara a la realización de procedimientos endovasculares de alta complejidad.

Pero no por ello hemos dejado de lado la cirugía tradicional, manteniendo un alto índice de actividad en cirugía abierta, tanto convencional, como en procedimientos más específicos (sobre todo en cirugía del sector aórtico visceral y toracoabdominal), que permite a nuestros residentes una formación amplia en todo tipo de intervenciones, tanto abiertas, como endovasculares.

En los últimos años también nos hemos esforzado en el aspecto de investigación y publicaciones, aumentado significativamente con respecto a años anteriores nuestra presencia en publicaciones científicas y reuniones de nuestras distintas sociedades

Con esta guía docente esperamos proporcionar información de utilidad para los potenciales futuros residentes que quieran compartir con nosotros una profesión y una especialidad tan apasionante como es la Cirugía vascul.

Cesar Aparicio Martínez
Jefe de Servicio

2.2.- Recursos humanos

Jefe de Servicio	<ul style="list-style-type: none">• Cesar Aparicio Martínez
Jefe Asociado	<ul style="list-style-type: none">• Alejandro González García
Adjuntos	<ul style="list-style-type: none">• Ana Arribas Diaz• Ciro Baeza Bermejillo• Jennifer Díaz Cruz
Residentes	<ul style="list-style-type: none">• Valeria Arizaga Idrovo• Mae Calixto De Villavilla• Nerea Mayo• Asmae Frej• Paula Álvarez Esteve
Supervisora de Enfermería	<ul style="list-style-type: none">• Sandra Sacristán
Enfermeras de Hospitalización	<ul style="list-style-type: none">• Las adscritas a U 33 y U62
Enfermeras de otras áreas del servicio	<ul style="list-style-type: none">• Unidad de Pie diabético: Marta Araujo DUE/Podóloga
Personal Administrativo	<ul style="list-style-type: none">• Raquel Aceituno

2.3.- Dependencias físicas del servicio

Hospitalización

Hospitalización General	<ul style="list-style-type: none">• Unidad 33 ; unidad 62
--------------------------------	---

Consultas externas

General	<ul style="list-style-type: none">• 1º planta, edificio consultas externas
Alta resolución	<ul style="list-style-type: none">• 1º planta, edificio consultas externas
Monográficas	<ul style="list-style-type: none">• 1º planta, edificio consultas externas
Pruebas diagnósticas especiales incruentas	<ul style="list-style-type: none">• 1º planta, edificio consultas externas
Pruebas diagnósticas/terapéuticas intervencionistas o quirófanos	<ul style="list-style-type: none">• 2º planta, quirófanos centrales
Sala de reuniones o aula del servicio	<ul style="list-style-type: none">• Sala de reuniones situada en la unidad 33
Despachos y otras dependencias físicas	<ul style="list-style-type: none">• 3 despachos de consultas externas en la 1º planta de consultas externas

2.4.- Dotación tecnológica del servicio

Propia del servicio

En planta de hospitalización	<ul style="list-style-type: none">• Sala en la unidad 33 y unidad 62:• Doppler continuo portátil• Eco Doppler portátil• Carro de cura
Laboratorios	<ul style="list-style-type: none">• Tres consultas situadas en la primera planta en el área de cirugía, todas ellas equipadas con:• Equipos informáticos con historia clínica electrónica• Carros de curas con dotación completa
Técnicas diagnósticas	<ul style="list-style-type: none">• Doppler bidireccional• Doppler continuo portátil• Eco-Doppler color (3 equipos)
Quirófanos	<ul style="list-style-type: none">• Equipamiento completo de anestesia y monitorización• Mesa radiotransparente• 2 Arcos digital de Rx: Philips pulsera• Quirófano Híbrido (Philips Azurion) con mesa radiológica y posibilidad de técnica de Fusión 2D/3D• Cell-Saver• Almacén de material fungible y prótesis• 2 armarios para material endovascular• Inyector de alta presión• Instrumental para cualquier tipo de cirugía arterial• Posibilidad de bomba de perfusión

3.- Programa de especialidad

3.1.- Programa oficial de la especialidad según el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social y la Comisión Nacional de la Especialidad

Los programas formativos del Ministerio de Sanidad acordados con las Comisiones Nacionales de cada especialidad se pueden ver en el siguiente enlace: <https://www.boe.es/eli/es/o/2007/04/13/sco1258>

3.2.- Plazas acreditadas en el HUFJD

En el Hospital Universitario Fundación Jiménez Díaz tenemos acreditadas 1 plaza por año de residencia en la especialidad de Angiología Y Cirugía Vascolar.

3.3.- Programa anual de formación del residente

Tal y como contempla la normativa vigente, el programa oficial de la especialidad ha sido adaptado a las características del HUFJD. A continuación, se presenta cronograma de la especialidad:

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
R1 a	Cirugía Vasculuar		Urgencias		Cirugía General y Aparato Digestivo						Radiología	
R2 a	Cirugía Vasculuar									Unidad de Cuidados Intensivos y Reanimación		Cirugía vascular
R3 a	Cirugía Vasculuar							Cirugía Torácica	Cirugía Vasculuar			
R4 a	Cirugía Vasculuar	Cirugía Cardiaca			Rotación Externa*		Cirugía Vasculuar					
R5 a	Cirugía Vasculuar											

*Rotación externa en servicios nacionales o internacionales en función de solicitud del residente.

Clasificación de las intervenciones en Cirugía vascular:

Nivel A	Nivel B	Nivel C	Nivel D	Nivel E
<ul style="list-style-type: none"> • Amputaciones menores • Safenectomía y varicectomía • Disección de la región inguinal • Técnicas de punción percutánea 	<ul style="list-style-type: none"> • Simpatectomía lumbar. • Laparotomía y exploración de cavidad abdominal • Toracotomía • Accesos vasculares (no complejos) • Embolectomías de las extremidades • Trombectomías de las extremidades • Amputaciones mayores. • Técnicas de cateterización endoluminal 	<ul style="list-style-type: none"> • Abordaje del sector aórtico infrarrenal. • Abordaje del sector carotídeo extracraneal. • Simpatectomías cervicotorácica • Sección de escaleno. • Bypass femoropoplíteo • Bypass extra anatómicos en extremidades • Profundoplastia • Accesos vasculares complejos • Angioplastias con/sin stents del sector ilíaco y de las extremidades 	<ul style="list-style-type: none"> • Resección primera costilla • Endarterectomía aortoiliaca • Bypass aortobifemoral. • Bypass extraanatómicos en TSA • Tratamiento quirúrgico de aneurismas periféricos • Resección de aneurisma aórtico infrarrenal • Endarterectomía carotídea • Angioplastias y stents de TSA y viscerales y viscerales • Endoprótesis Aórticas • Cirugía de las arterias viscerales • Bypass aortocarotídeo y aortosubclavio • Aneurismas torácicos 	<ul style="list-style-type: none"> • Cirugía de las arterias viscerales. • Bypass aortocarotídeo y aortosubclavio • Aneurismas torácicos • Aneurismas toracoabdominales • Endoprótesis torácicas

3.4.- Competencias por adquirir según año de residencia y rotación

Primer año (R1)

1. Rotación por Cirugía Vascular (2 meses):

- Toma de contacto con el servicio de cirugía vascular, conocimiento de plantilla y hospital
- Establecimiento de la dinámica de trabajo en el servicio en el día a día: consulta, quirófano y planta.
- Iniciación a la cirugía vascular: anatomía y fisiopatología básica.

2. Rotación por Radiodiagnóstico (2 meses):

- Adquisición de habilidades técnicas en la punción percutánea y cateterización endovascular.
- Realización de 20 técnicas de punción percutánea y angiografía diagnóstica.
- Se familiarizará con las técnicas de Flebografía, Tomografía axial computarizada y Angiorresonancia

3. Rotación por Cirugía General y Aparato Digestivo (6 meses):

- Como generalidad en esta rotación, comenzará a tener responsabilidades con los enfermos de sala realizando y revisando historias clínicas, exploración física, preparación preoperatoria y cuidados postoperatorios.
- Competencia en la valoración de pruebas diagnósticas como la radiología gastrointestinal y de colon con contraste, endoscopia digestiva, radiología biliar.
- Competencia en la orientación diagnóstica y terapéutica del enfermo con hemorragia digestiva, obstrucción intestinal y peritonitis. Destreza como ayudante en la mayoría de las operaciones intraabdominales y de cuello.
- Capacidad de practicar canulaciones venosas, sondajes vesicales, cateterización de vías centrales, curas postoperatorias, control de drenajes, colocación de sondas nasogástricas. Posibilidad de practicar laparotomía exploradora, incisiones abdominales múltiples, apendicectomías, biopsias ganglionares drenaje de abscesos y paracentesis.

4. Rotación por Urgencias (2 meses):

- Valoración y evaluación básica de la patología médica más frecuente en el servicio de urgencias.
- Pruebas complementarias iniciales y enfoque diagnóstico terapéutico de urgencias.
- Valoración y evaluación básica de la patología quirúrgica más frecuente en el servicio de urgencias.
- Valoración y evaluación básica de la patología relacionada con la cirugía vascular más frecuente en el servicio de urgencias.
- Pruebas complementarias iniciales y enfoque diagnóstico terapéutico de urgencias.

Segundo año (R2)

1. Rotación por Cirugía Vascular (10 meses):

- **Consulta:**
 - Continuará con las actividades en policlínica y en exploraciones funcionales, asumiendo mayor responsabilidad acorde con su progresión y capacidad.
 - Historia clínica y exploraciones vasculares en consulta. Indicación en las técnicas de exploración funcional. Indicación en los tratamientos ambulatorios angiológicos.
 - Iniciación al estudio Eco-doppler.
- **Hospitalización:**
 - Indicación en las técnicas de exploración funcional. Indicación en los tratamientos ambulatorios angiológicos. Historia clínica y exploración del enfermo hospitalizado. Interpretación de las exploraciones funcionales y angiográficas. Manejo del pre y postoperatorio.
 - Recibirá al paciente vascular en la Urgencia.
 - Complejidad progresiva en la realización de sesiones clínicas, y sesiones de morbimortalidad y análisis de casos.
- **Quirófano:**
 - Realizará como Cirujano intervenciones de nivel A.
 - Realizará como Cirujano intervenciones de nivel B.
 - Actuará como primer ayudante en intervenciones de nivel C.

2. Rotación por Unidad De Vigilancia Intensiva y Reanimación (2 meses)

- Adquisición de las habilidades en la valoración del paciente crítico postquirúrgico.
- Adquisición de las habilidades en el tratamiento del paciente crítico postquirúrgico.
- Realizara entre 2-4 guardias de intensivos.

Tercer año (R3)

1. Rotación por cirugía vascular (11 meses):

- **Consulta:**
 - Continuará con su aprendizaje y autonomía progresiva en la valoración y seguimiento de pacientes ambulatorios.
 - Continuará con su aprendizaje y autonomía progresiva en la toma de decisiones.
 - Formación en estudio Eco-doppler, especialmente en patología venosa de MMSS/MMII.
- **Hospitalización:**
 - Continuar su formación y autonomía progresiva en cuanto al seguimiento postoperatorio de las pacientes.
 - participación activa tutorizada en toma de decisiones, indicaciones quirúrgicas.

- Valoración de interconsultas con tutorización.
- **Qx:**
 - Realizará como Cirujano intervenciones de nivel A.
 - Realizará como Cirujano intervenciones de nivel B.
 - Actuará como primer ayudante en intervenciones de nivel C.

2. Rotación por Cirugía Torácica (1 mes):

- Valoración del diagnóstico clínico y radiológico del paciente con patología torácica.
- Correcta interpretación de las pruebas funcionales respiratorias.
- Práctica en el abordaje de la cavidad torácica y mediastino.
- Asistirá como ayudante a 10 toracotomías/toracoscopia y realizará de forma supervisada 2 toracotomías/toracoscopias y cierre de las mismas.
- Práctica en la colocación, valoración y retirada de drenajes torácicos.

Cuarto año (R4)

1. Rotación por Cirugía Vascul ar (9 meses):

- **Consulta:**
 - Continuará con su aprendizaje y autonomía progresiva en la valoración y seguimiento de pacientes ambulatorios, toma de decisiones.
 - Formación en estudio Eco-doppler, especialmente en sector arterial carotídeo.
 - Como formación en estudio Eco-doppler, especialmente en sector arterial aortoiliaco y de MMII.
- **Hospitalización:**
 - Continuar su formación y autonomía progresiva en cuanto al seguimiento postoperatorio de las pacientes.
 - Continuar su formación y autonomía progresiva en cuanto al valoración de interconsultas.
 - Complejidad progresiva en la realización de sesiones clínicas, y sesiones de morbimortalidad y análisis de casos.
- **Qx:**
 - Realizará como Cirujano intervenciones de nivel A .
 - Realizará como Cirujano intervenciones de nivel B.
 - Actuará como primer ayudante en intervenciones de nivel C.

2. Rotación por Cirugía Cardíaca (3 meses):

- Vías de abordaje en Cirugía Cardíaca. Esternotomías. Fundamentos y técnicas de Circulación extracorpórea. Revascularización miocárdica. Técnicas e Indicaciones
- Asistirá como ayudante a 5 derivaciones aorto-coronarias.
- Postoperatorio en Cirugía Cardíaca.
- Realizará 2 esternotomías y cierre de las mismas.

Quinto año (R5)

1. Rotación por Cirugía Vasculár (12 meses):

- **Consulta:**
 - Continuará con su aprendizaje y autonomía progresiva en la valoración y seguimiento de pacientes ambulatorios, toma de decisiones.
 - Formación en estudio Eco-doppler, especialmente en sector arterial carotídeo, aortoíaco y de MMII.
 - Formación en estudio Eco-doppler, en seguimiento de Bypass, y seguimiento ecográfico de EVAR.

- **Hospitalización:**
 - Su consideración será de jefe de Residentes encargándose de la supervisión y docencia del resto de residentes Continuar su formación y autonomía progresiva en cuanto al seguimiento postoperatorio de las pacientes, así como valoración de interconsultas.
 - Complejidad progresiva en la realización de sesiones clínicas, y sesiones de morbimortalidad y análisis de casos Continuar su formación y autonomía progresiva en cuanto al seguimiento postoperatorio de las pacientes, así como valoración de interconsultas.
 - Complejidad progresiva en la realización de sesiones clínicas, y sesiones de morbimortalidad y análisis de casos.

- **Qx:**
 - Realizará como Cirujano intervenciones de nivel A.
 - Realizará como Cirujano intervenciones de nivel B.
 - Actuará como primer ayudante en intervenciones de nivel C.

3.5.- Rotaciones externas de programa

Las rotaciones externas deben ser propuestas por el tutor a la Comisión de Docencia especificando los objetivos que se pretenden para la ampliación de conocimientos o el aprendizaje de técnicas no realizadas en el Centro y que son necesarias o complementarias del Programa Oficial de la Especialidad. Estas rotaciones deben realizarse preferentemente en centros acreditados para la docencia en centros nacionales o extranjeros de reconocido prestigio.

Durante los últimos años, el R4/R5 ha realizado rotaciones de dos meses en centros de experiencia a nivel europeo, en función de los intereses de cada residente:

- Gran Bretaña.
- Suiza.
- Alemania.

En nuestra institución contamos con las **Becas Astrolabio-Prof.Farré**. El HUFJD, en su compromiso con la excelencia, creó estas becas a fin de facilitar estancias en centros de excelencia en el extranjero sufragando gastos de viaje y estancia. Para la obtención de estas becas se valora el aprovechamiento mostrado por el residente durante su etapa previa de formación, tanto en tareas asistenciales como en cuestiones relacionadas con la docencia e investigación.

3.6.- Guardias y/o atención continuada

De acuerdo con la normativa vigente, los residentes realizarán entre 4 y 6 guardias al mes. En ningún caso deben hacerse más de 7 guardias mensuales. Las guardias se librarán al día siguiente. Con el fin de garantizar el descanso semanal de 36 horas ininterrumpidas, el descanso de la guardia realizada en sábado se realizará el lunes siguiente. Por otra parte, la jornada de atención continuada en horario de tardes debe terminar a las 20 horas para permitir 12 horas de descanso. En esta línea, dos tardes de atención continuada de cinco horas cada una (total de 10 horas) equivalen a una guardia.

Los residentes de Cirugía Vasculuar realizarán las guardias con la siguiente distribución:

- **R1:** 2-3 guardias al mes de Urgencias Generales y 2-3 guardias al mes de Cirugía General.
- **R2-R5:** 4-6 guardias al mes de Angiología y Cirugía Vasculuar junto con atención continuada formativa en consultas y/o quirófano (20-30 horas al mes, en función del número de guardias presenciales asignadas).

3.7.- Plan de supervisión de los residentes

En el HUFJD existe un protocolo de supervisión específico para cada especialidad. Puede consultarse en el siguiente enlace: <http://www.fjd.es/es/docencia/formacion-especializada/protocolos-supervision-residentes>

3.8.- Evaluación del residente

En el HUFJD existe un protocolo de evaluación específico para cada especialidad. Puede consultarse en el siguiente enlace: <http://www.fjd.es/es/docencia/formacion-especializada/protocolos-evaluacion-residentes>

4.- Actividades docentes

4.1.- Sesiones del servicio

Lunes a viernes (8:30-9:00): se comentan los pacientes ingresados, antecedentes, evolutivos, pruebas realizadas e indicaciones de tratamiento médico o quirúrgico. Después se distribuyen los residentes según las funciones asignadas: consulta, pase de planta o quirófano.

- Jueves (8:00-9:00): se discuten los casos más complejos y/o interesantes dentro de los pacientes ingresados o vistos en consulta.

Lunes (7:30-8:30): sesiones de periodicidad semanal en la que se presentarán temas monográficos, bibliográficos o casos clínicos, siempre impartidas por residentes y con la supervisión del tutor de residentes y otros miembros del servicio.

4.2.- Formación transversal

A su llegada a la Institución, los residentes de 1^{er} año realizan un **Curso de Integración**. Este tiene una duración aproximada de siete días con el siguiente contenido:

- ✓ **Módulo 1.** Bienvenida. Organización de la docencia en el HUJFD. Libro del residente: aplicación informática FORSÁN.
- ✓ **Módulo 2.** Medicina Preventiva.
- ✓ **Módulo 3.** Prevención de riesgos laborales.
- ✓ **Módulo 4.** Seguridad del paciente.
- ✓ **Módulo 5.** Comunicación y relación con otros.
- ✓ **Módulo 6.** Reanimación cardiopulmonar básica.
- ✓ **Módulo 7.** Historia clínica y normativa.
- ✓ **Módulo 8.** Prescripción de fármacos.
- ✓ **Módulo 9.** Redes sociales.
- ✓ **Módulo 10.** Los RI en urgencias.
- ✓ **Módulo 11.** Introducción al funcionamiento de las diferentes especialidades.
- ✓ **Módulo 12.** Curso de protección radiológica.

Adicionalmente, la Dirección de Docencia del centro ha elaborado una **Guía de Formación Transversal** en la que se recogen una serie de cursos con una **visión formativa integral** de nuestros residentes. En el citado documento se incluye un itinerario formativo por año de residencia. Atendiendo a las recomendaciones planteadas en el RD 589/2022 sobre formación transversal de las especialidades en Ciencias de la Salud, nuestra oferta se dirige a alcanzar competencias en:

- ✓ Compromiso con los principios y valores del Sistema Nacional de Salud.
- ✓ Bioética.
- ✓ Principios legales del ejercicio de las especialidades.
- ✓ Equidad y determinantes sociales.
- ✓ Práctica basada en la evidencia.
- ✓ Seguridad del paciente y de profesionales.
- ✓ Comunicación clínica.
- ✓ Trabajo en equipo.
- ✓ Metodología de la investigación.
- ✓ Uso racional de los recursos diagnósticos, terapéuticos y de cuidados.
- ✓ Capacitación digital.

Por añadidura, en nuestra institución se organiza de forma anual **el concurso de Casos Clínicos Prof. Jiménez Díaz**. Se trata de una modalidad de concurso en el que se busca la colaboración de residentes de al menos tres especialidades distintas en la preparación del caso clínico. Inicialmente en forma de un resumen que será evaluado por un comité designado por la Dirección de Docencia. En caso de ser seleccionado, deberá presentarse en forma de comunicación oral. Esta presentación, a su vez, será

evaluada por un comité de expertos y por la audiencia que acuda el día de la exposición.

4.3.- Formación longitudinal

La mayor parte de los residentes asisten a los congresos anuales/interanuales tanto de la sociedad madrileña, española, pudiendo asistir, al congreso anual de la sociedad europea. Las ponencias aceptadas en estos congresos se envían para su publicación de forma obligatoria en revistas científicas de ámbito nacional o internacional.

Reglamento de asistencia a congresos:

- Se facilita todo lo posible, en la medida de la actividad asistencial del servicio, la concurrencia a todo tipo de cursos formativos y congresos de las distintas sociedades científicas
- Tiene preferencia de asistencia aquellos residentes que presenten algún tipo de actividad científica al congreso (comunicación, poster).

Igualmente se fomentará la redacción y publicación de los trabajos en los que haya participado durante su período de residencia, y su participación en proyectos y líneas de investigación del Servicio.

El **aula Jiménez Díaz** es un portal de formación online creado en el HUFJD. Puede accederse desde el siguiente enlace: www.aulajd.com. En este portal hay material educativo ordenado por especialidades que puede resultar de enorme utilidad en la formación específica de nuestros residentes. Asimismo, desde nuestra institución se anima a que los residentes participen en la creación de contenidos.

5.- Investigación

5.1.- Parámetros de calidad investigadora de los últimos cinco años

El Servicio de Angiología y Cirugía Vascular presenta los siguientes datos:

- ✓ Número de artículos en revistas indexadas con factor de impacto: 10.
 - Número en Q1: 2.
- ✓ Número de presentaciones en congresos nacionales e internacionales realizadas por residentes: 20.

5.2.- Proyectos en desarrollo

En el Servicio de Angiología y Cirugía Vascular se están realizando:

- ✓ Ensayos clínicos: 1.